

iusanse.org

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

El Ayuntamiento de Alcobendas contrata y el de Sanse paga.

Nota de Prensa



con la gente
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 4 de Septiembre de 2014

El Ayuntamiento de Alcobendas contrata y el de Sanse paga.

El próximo lunes, 8 de septiembre, el Ayuntamiento de Alcobendas adjudicará el contrato de Servicios consistente en la inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública y la gestión de su depósito municipal (servicio de la grúa municipal) del Ayuntamiento de Sanse. Es decir, Alcobendas contratará un servicio y la gestión de dependencias municipales cuya competencia corresponde al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

El órgano competente que realizará la adjudicación será la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Alcobendas, en la misma no habrá ningún cargo electo, ni funcionario y/o asesor del San Sebastián de los Reyes que pueda hacer valer los intereses de los vecinos y vecinas de Sanse. Asuntos como: aperturas de ofertas, clasificación de las mismas, nombramiento del responsable del Contrato, modificación del contrato, imposición de sanciones al contratista, resolución y denuncia del contrato y adjudicación del contrato. Eso sí, tendremos que soportar el 43,35% de la carga financiera, lo que supone una cuantía económica de 351.568,5 euros.

En Izquierda Unida de Sanse estamos a favor de colaborar con el Ayuntamiento vecino pero desde una posición de igualdad. No podemos apoyar este tipo de colaboraciones, ni entendemos como el Gobierno del PP de Sanse compromete 351.568,5 euros del presupuesto municipal para financiar un contrato en el que no hemos tenido ningún tipo de intervención, como la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Administrativas, y lo que es más grave, no tendremos ninguna posibilidad de intervenir en el futuro, como la supervisión de la ejecución del contrato y/o el dictado de las instrucciones necesarias para la correcta realización de la prestación del servicio. La única responsabilidad que contraemos es el abono de la cuantía anteriormente señalada.

Con esta subordinación nos convertimos en una Administración subsidiaria a los intereses de Alcobendas, donde ellos estipulan y nosotros acatamos. Es por lo que solicitamos al Gobierno del PP de Sanse que recapacite y no nos retrotraiga a 1492, fecha en la que el municipio de Sanse se liberó de la Administración de Alcobendas.

Área de Comunicación